



Conchalí, a 14 de abril de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 y el acuerdo del Consejo de Oficiales Generales en virtud del artículo N° 72 número 13 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°046/2026

Cítese a la Tercera Compañía para revista cuartel, el jueves 16 de abril del presente año, a las 19:30 horas, tenida uniforme de cuartel.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 3 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE



GMM/abp